



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ANÁLISIS DEL NIVEL DE ESTUDIO DE LOS REOS DE LA PENITENCIARIA PARA LA CREACIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO.

Proyecto de grado que se presenta como requisito para optar
por el título de Licenciada en Comunicación Social.

**Autor: Allinson Dayana Bustos Villao,
Diana Katherine Rentería Morán.**

Tutor: Lcdo. Fernando Rendón Msc.

Guayaquil

Ecuador

Agosto del 2012

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de la Facultad de Comunicación Social,
por el presente:

CERTIFICO

Que he analizado el proyecto de trabajo de grado
presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo
de la investigación para optar por el grado Licenciada en
Comunicación Social.

Allinson Dayana Bustos Villao

C.I. 0930064191

Diana Katherine Rentería Morán

C.I. 0926720970

Tutor: Lcdo. Fernando Rendón Msc.

Guayaquil

Ecuador

Agosto del 2012

APROBACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN

Los miembros designados para la sustentación aprueban el Trabajo de titulación sobre el tema: Análisis del nivel de estudio de los reos de la penitenciaria para la creación de un plan de estudio por radio

Del egresado:

**Allinson Dayana Bustos Villao,
Diana Katherine Rentería Morán.**

De la Facultad de Comunicación Social
Guayaquil, de Agosto del 2012

Para constancia Firman

ACTA DE RESPONSABILIDAD

El egresado de la Facultad de comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, Señorita **Diana Katherine Rentería Morán** y **Allinson Dayana Bustos Villao**, dejan constancia escrita de ser las autoras responsables de la tesis presentada, por lo cual firma:

Diana Katherine Renteria Moran

CI: 0926720970

Allinson Dayana Bustos Villao

C.I. 0930064191

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación me corresponde exclusivamente a mi; y al patrimonio intelectual de la misma Universidad de Guayaquil.

Allinson Dayana Bustos Villao.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación me corresponde exclusivamente a mi; y al patrimonio intelectual de la misma Universidad de Guayaquil.

Diana Katherine Rentería Morán.

DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto a mi Dios Jehová, a nuestros padres, hermanos y de más familiares que son las personas que nos motivan, dan fuerza y razón para seguir en esta lucha continua y por su infinita compresión en los momentos más, difíciles a largo de nuestra preparación.

Además este trabajo está dedicado a todas las personas que crean que en sus manos pueda forjar un futuro mejor.

A todos mil gracias...

**Allinson Dayana Bustos Villao,
Diana Katherine Rentería Morán.**

ÍNDICE DEL CONTENIDO

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	ii
CERTIFICO	ii
Allinson Dayana Bustos Villao	ii
C.I. 0930064191	ii
Tutor: Lcdo. Fernando Rendón Msc.	ii
APROBACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN	iii
DEDICATORIA	vii
ÍNDICE DEL CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	2
EL PROBLEMA	2
Planteamiento del problema	2
Ubicación del Problema en su contexto	2
Situación en conflicto	2
Causas del problema y sus consecuencias	3
Delimitación del problema	3
Formulación del problema	4
Evaluación del problema	4
Objetivos de la investigación	5
Justificación e importancia de la investigación	5
CAPITULO II	6
MARCO TEÓRICO	6
Antecedentes del estudio	6
Fundamentación Teórica	6
Prisión	6
Nivel de estudio penitenciario	8
Sistema penitenciario	10
Hipótesis	18
Variables de la investigación	18

Variable independiente.....	18
Variable que se mide para determinar el valor correspondiente de la variable dependiente en cualquier tipo de estudio. Las variables independientes definen las condiciones bajo las cuales se examinará la variable dependiente.	18
Variable dependiente.....	18
Definiciones Conceptuales	18
CAPÍTULO III.....	20
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	20
Modalidad de la investigación	20
Tipo de investigación	20
Población y Muestra	21
Operalización de las variables	21
Instrumentos de investigación.....	22
Recolección de la información	23
CAPÍTULO IV	24
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	24
LA ENCUESTA.....	24
1. Antecedentes	30
2. Términos a identificarse.....	30
3. Plan de objetivos.....	31
CAPÍTULO VI	33
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
Bibliografía y citas	34
ANEXOS.....	36
ANEXO 1	36

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	22
TABLA 2 ENCUESTA PREGUNTA 10	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Circuito del habla	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 2 El modelo del proceso de la comunicación..	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3 Modelo de comunicación según Koontz .	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO: 1 ENCUESTA PREGUNTA 1.....	25
GRÁFICO: 2 ENCUESTA PREGUNTA 2.....	26
GRÁFICO: 3 ENCUESTA PREGUNTA 3.....	27
GRÁFICO: 4 ENCUESTA PREGUNTA 4.....	28
GRÁFICO: 5 ENCUESTA PREGUNTA 5.....	29

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Facultad de Comunicación Social

**“ANÁLISIS DEL NIVEL DE ESTUDIO DE LOS REOS DE LA
PENITENCIARIA PARA LA CREACIÓN DE UN PROYECTO
EDUCATIVO”**

Autor: Allinson Dayana Bustos Villao

Diana Katherine Rentería Morán

Tutor: Lcdo. Fernando Rendón Msc.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es observar e identificar el nivel de estudios que poseen los reos de la penitenciaría de Guayaquil para crear un proyecto de educación; el cual les permita actualizar sus conocimientos técnicos u otros con el fin de obtener una reinserción en la comunidad y al mismo tiempo contribuir con su economía o la de su familia, la misma que se ve privada al cumplir una sentencia. Al crear un proyecto la sociedad está contribuyendo con aquellas personas que ajenas a su voluntad en muchos casos caen en un mundo del cual no pueden salir, el proyecto basa sus interrogantes en ¿todos son culpables? No, y no todos buscan abandonar su vida en una celda. Se han visto casos de personas que salieron adelante dejando atrás un pasado y se reintegraron a la sociedad. El presente documento es una ventana, un apoyo y medio de comunicación para tratar de resolver una problemática que cada vez está más presente en nuestra sociedad.

PRISION

**Nivel de estudio
penitenciario**

**Sistema
penitenciario**

**Desarrollo
social**

ABSTRACT

The objective of this research is to observe and identify the level of education possessed by the inmates of the prison in Guayaquil to create an education project, which allows them to update their technical knowledge or other to get back into the community and while contributing to its economy or your family, the same is deprived to satisfy a judgment. When creating a project the company is contributing to those who are beyond its control in many cases fall in a world which can not leave the project basa their questions in What everyone is guilty? No, not everyone is looking to leave his life in a cell. There have been cases that were led personad leaving behind a past and reintegrated into society. This document is a window, support and media to address a problem that is becoming more present in our society.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la educación es la base de la sociedad actualmente la sociedad nos exige un grado de conocimientos, una capacidad técnica; pero en muchos casos los individuos se alejan de ella y caen en el mundo de drogas, robo, secuestros, asesinatos y otros. Afectando al núcleo principal la familia,

La importancia de la presente investigación se basa en la creación de un proyecto educativo para los reos de la penitenciaría de Guayaquil, comunicando la importancia de su reinserción en la sociedad como ciudadanos de bien además, la mejora continua que tendrían en sus capacidades y habilidades.

Por eso hemos analizados variables con sus causas y efectos para mejorar la situación actual de los reos.

En el capítulo I, se determina el problema, buscando sus causas y efectos, delimitándolo y explicando la situación y ubicación del mismo.

En el capítulo II, se constituye un marco teórico donde se reúnen los procesos de la investigación y la propuesta desarrollada.

El capítulo III explica la metodología y modalidad, los instrumentos de recolección y el procedimiento de la investigación con la finalidad de analizar

En el capítulo IV de la tesis, se detallan las encuestas gráficamente y se interpreta los resultados obtenidas de ellas.

En el capítulo V, se detalla la propuesta.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Ubicación del Problema en su contexto

En las visitas realizadas a la penitenciaría del litoral las autoras encontraron muchos aspectos de degradación del ser humano un sin número de problemáticas un resentimiento social que incrementa su agresividad.

“En el escenario global ninguna empresa, en ningún país pueda permitirse el lujo de desentenderse de la necesidad de competir.”¹(Porter, 1998).

La penitenciaría del litoral creado bajo decreto en 1954 ubicada en Guayaquil vía a Daule en el kilometro 16.5, para atender la necesidad de la sociedad deseparar a las personas que no siguen las leyes que inicio sus labores para albergar unos 550 reos y que con el pasar de los años esta cifra ha ido subiendo sin haberse hecho trabajos de ampliación, por lo que en la actualidad esta prisión tiene un sobre población de que llega a los 1500 tres veces más su capacidad.

Situación en conflicto

El conflicto se sitúa dentro de la prisión llamada Penitenciaría del Litoral. En esta encontramos una serie de personas que han cometido delitos unos de gravedad y otros por no pagar la mensualidad alimenticia a sus hijos. Esta prisión está dividida por secciones para su mejor control y funcionamiento. Esta investigación centrara su análisis en el pabellón B de mínima seguridad donde encontramos alrededor de 120 personas las cuales cruzan una pena de hasta 3 años por delitos menores.

En la observación que hicieron las autoras encontraron que muchos de los allí presos eran padres de familia hijos de familia, personas de ambientes familiares no disfuncionales pero que vieron en el robo una

¹ Michael Porter Apuntes Académicos

forma de subsistir y que sin pena alguna aducen que ellos no hacen daño a nadie y está bien.

Muchos de ellos no ha terminado ni la escuela se dedicaban a trabajos artesanales o eran vendedores ambulantes, esta investigación va a profundizar el nivel académico de ellos para desarrollar un programa de estudios que logre reintegrarlos de manera plena a la sociedad.

Causas del problema y sus consecuencias

Causas

Dentro de lo visto por las autoras hasta ahora han definido una lista de posibles causas que originas la problemática aquí tratada.

1. No se cuenta con los recursos suficientes para elaborar un sistema educativo penitenciario.
2. No existe reducción de penas para los reos que realicen trabajo comunitario.
3. Los empleados y administradores desconocen de los sistemas de comunicación.
4. No existe un plan que desarrolle la educación de los reos.

Consecuencias

Después de analizar algunos aspectos los autores han determinado las siguientes consecuencias que identificar para logra resolver la problemática:

1. Delincuentes violentos.
2. Personas más peligrosas en las calles.
3. Formación en nuevas técnicas de robo.
4. Regreso continuo de los delincuentes a las cárceles.
5. Más intranquilidad de la ciudadanía.

Delimitación del problema

Campo: Educativo

Área: emprendimiento

Aspecto: desarrollo humano

Tema: “Análisis del nivel de estudio de los reos de la penitenciaría para la creación de un proyecto educativo”

Problema: Los ex convictos vuelven a delinquir por falta de oportunidades.

Delimitación espacial: Guayaquil, Ecuador

Delimitación temporal: mayo 2012

Formulación del problema

¿Cómo crear una inserción definitiva de los reos a la sociedad?

Mediante la respuesta a esta pregunta las autoras tratan de no repetir esta realidad.

La formulación del problema hace énfasis en que la propuesta no sea temporal, sino de manera continua.

Evaluación del problema

Delimitado: este problema está presente en la Penitenciaría del litoral en la cual vemos un sin número de casos en los que las personas aquí presentes son recurrentes a seguir regresando.

Claro: Esta problemática se la encontró en las personas con un bajo nivel de estudios los cuales reinciden en la actividad delincuencia por no tener otro recurso del cual sostenerse.

Evidente: Los casos observados dan como necesaria la investigación para profundizar y documentar los problemas para así solucionar y mejorar la calidad de vida de todos los reos.

Original: Investigaciones de este tipo no se han realizado anteriormente al miedo que significa visitar los reclusorios y de manera muy especial la penitenciaría, pero se ha logrado escoger un grupo de personas no violentas para la investigación y esto ayudara a salir a delante con el proyecto.

Relevante: El desarrollar cambios dentro de la sociedad guayaquileña , de perfiles muy violentos y de necesidades extremas siempre será relevante no solo como profesionales sino como personas que buscan el bien del prójimo y de todo su entorno.

Realidad social: El día a día marca la realidad de personas que buscan el pan para sus familias honestamente mientras otras n conocen lo que es la honestidad o simplemente no la quieren conocer, llenos de

necesidades y pocas oportunidades para salir de la miseria escogen el camino del delito.

Factibilidad: Depende mucho de la reacción de los reos, y que será verificada con las encuestas, y de alguna manera se considerara factible si solo una de estas personas cambia su vida para bien.

Objetivos de la investigación

Objetivos generales

Después de observar las autoras han decidido que lo primordial es:

- Analizar el nivel de educación de los reos de la Penitenciaría del Litoral.

Objetivos específicos

- Conocer su nivel de estudio
- Desarrollar conocimiento de estudio.
- Encontrar datos necesarios para desarrollar posibles planes de estudio.
- Encontrar soluciones a las problemáticas individuales
- Determinar las formas incorrectas de educación.

Justificación e importancia de la investigación

La decadencia de la sociedad ha dado como resultado cárceles llenas de personas de bajos recursos, faltos de educación y que buscan en la delincuencia una manera de vivir y subsistir el día a día en una economía tan precaria como la ecuatoriana.

De ahí la importancia de que los delincuentes comunes tenga una rehabilitación adecuada y no sea este un lugar de reafirmación de sus actos delictivos como pudieron observar las autoras, que se dictaban clases de cómo traficar, como abrir un carro o de cómo asaltar un bus.

Estos recursos humano perdidos por la sociedad, y que detienen el crecimiento de nuestra sociedad deben tener otra opción la cual les permita buscar y encontrar otra fuente de trabajo. De aquí la importancia de conocer la educación de los individuos sus estratos, sus necesidades y proyecciones.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio

A continuación las autoras presentaran una sustentación científica con la cual dejan un precedente de estudio y así apoyar su trabajo final.

Fundamentación Teórica

Prisión

También llamada cárcel autorizada por el gobierno de un país y que reúne todas las condiciones legales a través de una institución. En este lugar son encarcelados todas las personas que después de un proceso legal han sido declaradas culpable o se encuentran en el proceso judicial. Forma parte del sistema penitenciario, que es el conjunto de prisiones agrupadas en un consejo administrativo.

Toda institución tiene su razón de ser y sus objetivos podemos identificar los siguientes de las prisiones:

Proteger, de las personas peligros a la sociedad.

Disuadir, a los que intenten violar la ley.

Reeducar, a los reos para rehabilitarlos en la sociedad.

Impedir la huida de los acusados comprometiendo su proceso judicial.

Pues bien, con los fundamentos teóricos, conceptuales (y también de contrastación empírica) que ya hemos conocido en el campo propio de la historiografía de la prisión, vamos a pasar ahora a repasar algunos otros conceptos y planteamientos que son básicos en la sociología del encarcelamiento y que nos van a ser de gran utilidad. Tan sólo se hace aquí una aproximación para explicar brevemente por qué vamos a usar conceptos sociológicos y criminológicos como estigmatización, violencia institucional (violencia penal) y sobre todo prisionización.

(Young, 1983.)Seamos conscientes de las consecuencias de una idea que como historiadores puede parecernos una obviedad: la prisión no es una mera realidad jurídica, es ante todo una realidad social.

(Beiras, 1995)Por eso las ciencias sociales en su conjunto deben ir más allá las estructuras jurídicas, incluso más allá de la mera evaluación de la fase de ejecución penal, una actividad que tampoco realizan muchos de sus responsables, sobre todo los jueces que han dictado las penas privativas de libertad o las decisiones de prisión cautelar y preventiva.

Por todo ello, el enfoque de la sociología penal y la criminología radical (asimismo el que se realiza desde nuestra perspectiva historiográfica) se centra en la crítica de las respuestas punitivas, para cuestionar la violencia institucional -una suerte de victimología al revés- y esclarecer la función legitimadora y reproductora de las leyes después de desvelar las funciones reales de las instituciones carcelarias. Es en ese sentido -explica Alessandro Baratta-, como se puede entender el planteamiento de la criminología radical: la prisión normaliza como delitos punidos lo que en realidad son conflictos sociales.

Más pertinente se nos hace toda esta conceptualización cuando la evidencia empírica nos habla una y otra vez, caso a caso, estudio histórico tras estudio histórico, de la relación directa entre prisión y pobreza, o mejor dicho, entre la reproducción del sistema prisional y la gestión de la pobreza estructural (de los pobres marginales a las actuales underclass) y de determinadas situaciones de empobrecimiento de las clases trabajadoras y de las capas sociales más vulnerables y actualmente más desprotegidas

LA CRISIS DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN ECUADOR

(Núñez)El sistema de cárceles del Ecuador atraviesa un proceso de crisis institucional profundo que instala, una vez más, en el debate público los alcances, límites y supuestos de la rehabilitación social. El de que la cárcel, históricamente, no haya cumplido con la función de re socializar a las personas que han cometido un delito no es algo nuevo; sin embargo, en el contexto actual esta afirmación merece ser discutida y clarificada; especialmente, porque las soluciones y propuestas con las que se quiere enfrentar el problema no cuestionan ni critican la existencia misma de la institución penitenciaria. Las respuestas a la sobrepoblación, el hacinamiento, la violencia, los motines de presos y los paros de funcionarios no responden a la realidad del sistema de cárceles. La

construcción de más centros de reclusión, la privatización del sistema de rehabilitación social son, entre otras tendencias presentes en América Latina, la forma en que el Estado ha gestionado sin éxito la crisis penitenciaria. El objetivo de este boletín es dar cuenta del carácter de la crisis carcelaria en Ecuador y plantear una discusión que vaya más allá de las respuestas tradicionales frente a la problemática. El tema central de este primer número está basado en la investigación “La cárcel en Ecuador: vida cotidiana, relaciones de poder y políticas públicas”, desarrollada por el Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO – Sede Ecuador. La información que se presenta a continuación se organiza a partir de tres ejes de análisis relacionados con la crisis del sistema de cárceles: a) organización y composición; b) gestión administrativa y financiera y c) situación de la población reclusa. Los hilos conductores del trabajo pretenden demostrar que la sobrepoblación y hacinamiento de las cárceles responden a las políticas penales y carcelarias adoptadas por el Ecuador, la mala distribución de los recursos asignados al sistema penitenciario y la violación sistemática de los derechos humanos de las personas presas en el país.

Nivel de estudio penitenciario

La educación y formación de personas adultas dentro de las prisiones es uno de los contextos más complejos y quizá menos estudiado del campo de la enseñanza de nuestro país. El distintivo de su alumnado y el difícil contexto de funcionamiento hacen, entre otras cuestiones, que se desenvuelvan en un permanente campo de tensiones generado por las dificultades que se derivan de la articulación entre el sistema penitenciario y el sistema educativo.

La educación en contextos de encierro funciona a manera de una institución dentro de otra y esto supone conjugar prácticas y marcos normativos entre dos sistemas con lógicas de funcionamiento diferentes; en el sistema penitenciario la del castigo y la disciplina fundante del derecho penal y las prisiones, y en el sistema educativo la del desarrollo integral de los sujetos, fundante de la educación. Si bien la educación en la ecuatoriana también tiene su origen en la lógica de la disciplina, en este ámbito aparece ligada más fuertemente a su potencia para la construcción de la autonomía de los sujetos.

En los países latinoamericanos, como en el resto del mundo, las ofertas educativas destinadas a las personas privadas de libertad son heterogéneas y dispares, según el establecimiento penitenciario del cual dependan; pero esencialmente están compuestas por planes de alfabetización, educación primaria, secundaria y en muy pocas jurisdicciones superior no universitaria y universitaria. La oferta más difundida es la de cursos breves de capacitación laboral de diverso nivel y calidad.

Todas ellas asumen distintas funciones según la perspectiva considerada: ocupación del tiempo libre de los internos, resocialización, disminución de la agresividad, proyección a la reinserción laboral, entre otras. Pero la educación en contextos de encierro adquiere mayor sentido cuando ésta puede ligarse a una idea de futuro y a la construcción de un proyecto de vida distinto al delito.

Los datos relevados en las estadísticas de cada establecimiento penitenciario constatan que el origen de exclusión y marginalidad es la tónica habitual de la población reclusa. Su difícil posición se acentúa si se tiene en cuenta que este hecho suele estar correlacionado con bajos o prácticamente nulos niveles educativos, lo que acentúa las necesidades de formación de los presos si desde las instancias responsables se les pretende dar alguna oportunidad real de vida normalizada. En este sentido, si bien son varios los factores que influyen en la conducta delictiva recurrente, el informe de la OEA "Instrucciones en Cárceles Latinoamericanas" (Vallejos-Arnold, 1997-1999 citado en Documentos de Trabajo del Programa Nacional de Educación en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad, 2004), permite afirmar que el 90% de los reincidentes no asistió nunca a los programas educativos en cárceles.

En este trabajo se informan los primeros resultados de una investigación actualmente en curso, cuyo objetivo principal es generar conocimiento que permita analizar los programas educativos existentes e identificar su grado de adecuación a las necesidades, intereses y motivaciones de la población adulta destinataria, y a la vez indagar las posibles demandas de educación superior. De esta manera se espera poder contribuir a la mejora de la calidad de las ofertas educativas que se desarrollan actualmente en los establecimientos penitenciarios.

Específicamente en esta etapa del desarrollo del proyecto, se pretende realizar un diagnóstico de los perfiles socio demográfico de los internos.

Talleres de Campeones

Son sumamente productivos, se utilizan para promover el trabajo en equipo y la participación del personal de todas las áreas de la cadena de valor. Se define una situación tomada de los procedimientos o de la operatividad que esté generando problemas. Se conforman los equipos para que elaboren propuestas en búsqueda de la solución.

Nos daremos cuenta que muchas veces las mejores ideas provienen de mandos bajos que normalmente no se los involucra en la toma de decisiones pero sin embargo son ellos quienes viven el día a día de estas situaciones problemáticas. La dirección del área de estudio exponen los objetivos y los requisitos, principalmente debe premiarse la mejor solución sobre todo con la puesta en marcha. Cuando un equipo de empleados obtiene un logro, hay que recompensar a todo el equipo. Si sólo se le expresa reconocimiento al líder o al integrante de mejor desempeño, el grupo tiende a perder motivación.

“La gerencia debe tener como principio que trabaja con personas, y uno de los principales objetivos que hay que fijarse es el de tratar de sembrar en estas es el deseo de superación, reconociéndoles sus esfuerzos.” (BOHAN, 2008)²

Las personas mejoramos nuestra calidad laboral de acuerdo al ambiente donde nos desenvolvemos y mientras más se tome en cuenta nuestro trabajo más rendimiento se obtendrá.

Sistema penitenciario

(FOUCAULT, 1990) Desde el mismo nacimiento de la prisión como institución fundamental del castigo moderno se instala como su finalidad declarada la corrección del criminal. (Pag.235)

Junto al proceso de conquista, civilización y descubrimiento del continente americano se establecen mecanismos de represión y control de la sociedad es así que durante el XVI se adecuan varios espacios que cumplieran como cárceles cuya principal finalidad era separar a los

² BOHAN, William F, El poder oculto de la Productividad, 1era edición, Editorial Norma, Colombia 2008, Pág. 185

infractores de la sociedad, determinando que el aislamiento, la condena y el encierro es el mayor castigo por la conducta amoral cometida y, al mismo tiempo el principal medio para “rehabilitado” al delincuente.

En 1573 aparecieron las dos primeras cárceles la de Real Audiencia de Quito y era exclusivamente para hombres, luego se establece también el primer centro de rehabilitación Santa Martha para mujeres. Durante esta época las principales conductas consideradas antisociales y al mismo tiempo motivo de reclusión social, según Santiago Arguello en su libro “trabajo de prisioneros” eran aquellos comportamientos que violaban las normas de la religión y las que producían daño al sentido de solidaridad. Entre los cuales la brujería, el ateísmo, el adulterio, el estupro, el robo contra las haciendas, entre otros que están directamente relacionados con la religión.

(FOUCAULT, 1990) Muchos de estos comportamientos sociales en el transcurso de la historia han dejado de ser catalogadas como delitos por lo que ya no son sean necesarios ser castigados con la privación de la libertad. La contextualización del delito en la actualidad es responsabilidad directa del Estado y no de la religión, dentro de estos casos, la blasfemia ha perdido su estatus de delito, el contrabando y el robo domestico ha perdido una parte de su gravedad, sin embargo la división entre lo permitido y lo prohibido se ha mantenido con cierta constancia. (Pag.24)

Durante la presidencia de de García Moreno y durante el nacimiento del Estado Ecuatoriano se construye la primera Cárcel de varones como tal en pleno centro de lo que ahora es la ciudad de Quito con varias precariedades de orden político e ideológico, lugar en que las personas infractoras de ley serán reformadas.

La primera y principal cárcel del Ecuador heredó el nombre del presidente de la época García Moreno que ahora se le conoce como el Cárcel No. 1, o penal García Moreno, fue creada con referencia arquitectónica penitenciaria europea y estadounidense en forma de panóptico, el edificio fue creado con 260 celdas dividido en pabellones A, B, C, D y E que convergen en su centro por su extremo y se separan en ángulos desiguales formando como rayos de circunferencias y dando de esta parte del edificio el aspecto de una estrella irregular.

Junto a la cárcel García Moreno funcionaba la cárcel de mujeres en donde en la actualidad funciona el Centro de Detención Provisional, para mediados del siglo XX se crea la cárcel de mujeres, al igual que la cárcel de varones con varias deficiencias en esa época estaba bajo la dirección de las religiosas del Buen pastor hasta finales del siglo.

Las cárceles del Ecuador desde su creación hasta finales del siglo XX tenían funciones similares a los centros de beneficencia, por la ambigüedad de sus fines asistencialistas y represivos, las personas que se les internaba en las cárceles no necesariamente eran infractoras de ley sino también gente que permanecían en altos niveles de pobreza y mendicidad.

En el año 1982 se comienza a separar los Centros de Beneficencia de los Centros Penitenciarios, doce casas quedan adaptadas para receptar a personas infractores de ley, la población penitenciaria iba creciendo junto a otros problemas sociales en esta misma temporada se construyen otros catorce establecimientos en diferentes ciudades del país para fines de prevención y tratamiento del delincuente.

Los principales centros que se crearon en el país para fines de reclusión y rehabilitación social son en algunas ciudades, en Quito el

penal García Moreno (1869), en Guayaquil la penitenciaria modelo del litoral (1954), en la década de los setenta se crean otros centros en Alausí, Cañar, Loja, en Machala (1956), los Centro de rehabilitación de Azogues, Babahoyo, Esmeraldas se crean entre los años de (1903-1917), la cárcel de Azuay luego de varias reconstrucciones se le crea como tal en el año de 1931, Macas (1985), Portoviejo (1853), Latacunga (1968) Riobamba (1799), y en Guaranda (1962).

Las cárceles del país de hombres y de mujeres hasta mediados del siglo XX estaban direccionadas en su gran mayoría por las municipalidades de cada ciudad, En 1970 se crea la Dirección Nacional de Rehabilitación Social como dependencia del Ministerio de Gobierno y Cárceles.

ACTUALIDAD DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ECUADOR

Hasta la actualidad en el Ecuador existen treinta y cuatro recintos penitenciarios distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional, hasta Junio del presente año según la Dirección Nacional de Rehabilitación Social existen un total de 15,457 personas privadas de libertad. Según datos estadísticos esta población tiende a subir según el crecimiento poblacional por lo que se estima cada año crece la población penitenciaria en un 10%.

(Dirección Nacional de Rehabilitación Social, 2008)La capacidad de la infraestructura de los CRS del país está constituida para 9.136 personas privadas de libertad, existe un déficit de 6321. Del total la población privada de libertad en el Ecuador hasta el año 2009, el 90% son hombres y 10% son mujeres, de los cuales el 32.57% están

sentenciadas, mientras que el 48,52% sin sentencia y el 18,91% se encuentran como contraventores.

Según el departamento de Planificación de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social en el año 2006 el 41% de mujeres y el 29% de hombres se encontraban en desocupación en los centros de rehabilitación social, considerando que el 45.58 % oscilan entre 18 a 39 años.

Hasta el año 2008 del 30% de la población no se tiene resultados específicos del estado civil pues muchos de ellos por la misma condición de privados de la libertad pierden sus hogares, sin embargo el 30% mantienen relación de unión libre con sus cónyuges con sus antiguas o nuevas compañeras, mientras el 40.47% de PPL encuentran registrados en condiciones de casados, de esta manera se comprende que el 70% de PPL mantienen vínculos afectivos con sus convivientes.

En el año 2006, el 30% de personas privadas de libertad se encontraban por delito de estupefacientes, seguido del delito de propiedad con el 27% y el resto de población penitenciaria se encuentra por delitos sexuales, de personas entre otros delitos.

(Dirección Nacional de Rehabilitación Social, 2008)El presupuesto que el Estado Ecuatoriano designo en el año 2006 a los Centros de Rehabilitación Social fue de 35.046.668.88 de dólares, en la cual existían 15816 personas privadas de libertad, por lo que el promedio por persona era de 2.20753 dólares.

(Dirección Nacional de Rehabilitación Social, 2008)De acuerdo a la nacionalidad de las personas privadas de libertad entre hombres y mujeres hasta el año 2006, existen 8231 ecuatorianos, 879 colombianos, peruanas 137, el resto son de varios países a nivel mundial si mayor

significación. El nivel de instrucción superior entre hombres y mujeres privadas en libertad es el 18%, secundaria el 72%, primaria el 68% en analfabetismo el 9%.

Objetivo del Sistema de Rehabilitación Social.

El Sistema de Rehabilitación Social está regido por el Código de Ejecución de Penas y de Rehabilitación Social, en el cual se establece en el artículo 12 como principal objetivo de la institución.

MISION

(Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social) Lograr la reinserción social de las personas privadas de libertad a través de la asistencia a los sumariados y tratamiento a los sentenciados, en un marco de respeto a sus derechos humanos.

VISION

(Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social) La visión de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social es ser una Institución de excelencia en la Rehabilitación de las personas privadas de libertad autónoma en sus aspectos administrativos, políticos y económicos, dentro de un Marco Jurídico Constitucional Organizada, auto financiada e interrelacionada en todas sus áreas, con funciones coordinadas que cumplen con el objeto Institucional para satisfacer las demandas de usuarios y beneficiarios del sistema penitenciario.

DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social hace alusión al porvenir de las personas desarrollando el capital social y humano, mediante la evolución cambiando positivamente las relaciones entre individuos, grupos e

instituciones dentro de una sociedad. Implica principalmente el desarrollo económico y humano.

La sociología del desarrollo reuniría todos estos conceptos, teóricamente y los clasificaría para validarlos como factibles o no factibles.

(Rivera)Reducir la brecha digital es una de las tareas pendientes en el Ecuador, facilitar el acceso a las nuevas tecnologías y dotar de conectividad es una prioridad para los países en desarrollo ya que recientes estudios señalan que esto mejora el entorno socioeconómico y las posibilidades de desarrollo.

(Rivera)Francisco Cevallos, subsecretario de Tecnologías de la Información y Comunicación del MINTEL anunció los proyectos y avances alcanzados a través del El Plan de Desarrollo Social e Inclusivo. Cevallos destacó la importancia de la tecnología para el desarrollo social del país y aseguró que el Plan Estratégico cuenta con cuatro elementos ejes: conectividad, equipamiento, capacitación y aplicaciones de los contenidos en la vida cotidiana.

Cevallos explicó que el resultado positivo del Plan depende de la capacidad de proveer no solo con equipos tecnológicos a la población, sino de capacitar al ciudadano en el uso productivo de las tic's de ahí que la prioridad del plan estratégico sea atender zonas rurales y marginales así como temas de educación y salud.

En el tema de educación, la meta del Plan es dotar hasta el 2012 a 10.000 aulas con acceso a internet y equipamiento tecnológico. Hasta el momento se han atendido a 2.500 escuelas con centros de cómputo. En el ámbito de la salud, se está

delineado en programa de tele medicina y en las zonas rurales y marginales se han instalados algunos infocentros cuya clave es la apropiación tecnológica por parte de las comunidades. La meta es sobrepasar los 1.000 infocentros.

A su vez el Plan estratégico trabaja en conjunto con instancias estatales como la Secretaria Nacional de Riesgos y la Secretaria Nacional de la Administración Pública con el fin de acercar el estado al ciudadano. Así mediante el Plan Tic para la seguridad ciudadana, se busca atender redes de prevención, mitigación y emergencia; y el Plan de Gobierno electrónico se busca proveer servicios gubernamentales y poner al alcance de todos, la información que dispone el estado.

Finalmente el Plan denominado Investigación, innovación, desarrollo productivo y la masificación de los Tic's. Tiene como fin integrar la investigación como eje fundamental para producir tecnología. El plan se centra en el fomento de la industria del software, competitividad y la internacionalización de software ecuatoriano.

Con este Plan estratégico el Ecuador demuestra su interés por avanzar a la par con los desarrollos tecnológicos, muestra de ello es el lanzamiento del portal ecuador IT y la preocupación por el impacto futuro de tv digital en el país.

"Las personas apoyan el cambio cuando ellas lo planearon, pero se resisten a él cuando ellas no lo idearon."(Guzmán, 2010)³

³Guzmán Rafael, Condiciones que facilitan el cambio Capítulo 4 El desarrollo organizacional desde el enfoque sistemático, 3^{era} Edición, Editorial Pearson, México, 2010, P. 91.

Hipótesis

- Si se analiza el nivel de estudios de los reos entonces se crearía un proyecto educativo.

Variables de la investigación

En nuestra investigación se han determinando las siguientes variables:

Variable independiente

Variable que se mide para determinar el valor correspondiente de la variable dependiente en cualquier tipo de estudio. Las variables independientes definen las condiciones bajo las cuales se examinará la variable dependiente.

- Análisis del nivel de estudios de los reos de la penitenciaría

Variable dependiente

Cuando la variable en investigación es descrita en términos de otra(s) variable(s), llamadas predictoras, la llamamos variable DEPENDIENTE (VD). En general, la variable del desenlace de interés en cualquier tipo de estudio. El desenlace o resultado que uno pretende explicar o estimar.

- Creación de un proyecto educativo

Definiciones Conceptuales

Proyecto.- Descrito en forma general, un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendente a resolver, entre muchas, una necesidad humana.

Implementación.- La adaptación del proceso rediseñado, a la estructura y cultura del personal de la empresa, es la etapa más difícil. El seguimiento sobre este punto debe ser actual.

Problema.- Cuestión o punto discutible que se intenta resolver. Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin.

Planificación Estratégica: Proceso mediante el cual se deciden los objetivos de una organización, el uso y aplicación de los recursos, y la política a seguir para lograr dichos fines.⁴(Johannsen, 1972)

⁴Idem P.158

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los objetivos de la investigación se ha planteado como principal nuestras variables. El método científico constituye un mecanismo para acercar a los investigadores a la realidad, mediante las técnicas y procedimientos, se pueden crear criterios y evaluaciones como lo dicho por BUNGE (1959) “las ciencias difieren solo en las tácticas que usan para la resolución de sus problemas particulares, pero todas comparten el Método Científico”. (p. 23).

Modalidad de la investigación

La metodología a utilizar es la de campo es la que se realiza en el mismo lugar en que se desarrollan o producen los acontecimientos, en contacto con los gestores del problema que se investiga. Aquí se obtiene la información fuera del laboratorio, pero el investigador no tiene el control absoluto de las variables.

Leiva (1988) indica: “Es la que se realiza en lugares no determinados específicamente para ello, sino que corresponden al medio en donde se encuentran los sujetos o el objeto de la investigación, donde ocurren los hechos o fenómenos investigados.” (pág.10)

Dicho de otra forma, la investigación de campo es realizada en el mismo lugar donde ocurren los hechos sujetos a investigación.

Tipo de investigación

Para corroborar este tipo de investigación, se cita a (Taylor & Bogdan, 1987):

Todo enfoque investigativo tiene sus puntos fuertes y sus desventajas. Nosotros tendemos a concordar con Becker y Geer (1957) en cuanto a que de la observación participante surge un patrón.

Es decir que ningún otro método puede proporcionar la comprensión detallada que se obtiene de la observación directa de las personas escuchando lo que tienen que decir en la escena de los hechos. (pág. 104)

Las preguntas de la entrevista con expertos permiten identificar los requerimientos del sector agroindustrial. Para la realización de este proyecto fueron utilizados varios tipos de investigación:

Investigación Exploratoria.- Es una especie de sondeo con el cual se alcanza a obtener una idea general muy orientadora de algo que interesa al investigador.

Población y Muestra

Población

Según (Ramirez, 2004) la población es un subconjunto del universo, está conformado en atención a un número de variables que se van a estudiar, estas variables se hacen en particular a un grupo de personas, teniendo similares características que lo denotan de otro, en este caso los reos de la penitenciaría.

Muestra

La muestra será tomada de la población que cumpla los parámetros establecidos. (Bernal, 2006) Dice que: “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio...” (pág. 165).

Operalización de las variables

La definición operacional, está basada principalmente en los principios de los procedimientos, que nos indicarán si las variables están conceptualmente bien definidas. La autora debe definir bien todos los indicadores para realizar la recolección de los datos para luego la información sea correctamente evaluada.

TABLA 1 OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Tipo de variable	Dimensiones o categorías	Indicador
Análisis del nivel de estudios de los reos de la penitenciaria	Independiente	Estudio de Mercado	100% realizada la Investigación de Mercado
Creación de un proyecto educativo	Dependiente	Diseño y Plan educacional	100% elaborada

Fuente: Elaboración propia

Instrumentos de investigación

Para mejor entendimiento se han dividido las unidades de observación de acuerdo al enfoque del tema de investigación, por lo tanto los instrumentos que se utilicen para la recolección de datos se aplicarán conforme el tipo de muestra, es decir dependiendo de los entrevistados y la relevancia de información que se desea obtener.

La encuesta y la entrevista serán necesarias para determinar los registros que debemos encontrar en la investigación, para tomar las decisiones de implementación como lo denota la variable independiente,

Las unidades de observación en lo que respecta a la población y muestra se han definido y explicado previamente, éstas se encuentran diferenciadas por el tipo de enfoque.

Las encuestas y entrevistas serán revisadas por un experto en el área para validar su calidad en la recolección de la información.

Recolección de la información

Dependiendo de la técnica establecida, este proceso será de forma presencial y programada, Las encuestas se harán de forma no presencial a través de correo electrónico y también por medio de Google Docs que son portales gratuitos creados a través de la web.

Procesamiento de los datos y análisis

Los datos de modalidad cualitativa se analizarán en orden de relevancia de acuerdo a los objetivos de esta investigación soportados en los fundamentos citados por expertos que se han nombrado en el marco teórico. Para los datos de orden cuantitativo se los tabulará con la ayuda del SPSS Statistical Package for the social science.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Obteniendo los resultados codificados de la recolección de datos y concluida su sistematización, se clasificarán en orden de importancia con acercamientos más próximos a verificar las variables y comprobar los indicadores de esta investigación. En esta etapa se tomarán las decisiones y planteamientos racionales para creación de un proyecto educativo.

LA ENCUESTA

El autor muestra los análisis y las interpretaciones de los resultados derivados de los cuestionarios realizados para la obtención de la información del estudio. El análisis de estadística descriptiva se elaboró en SPSS. La tabulación permitió diferenciar varias oportunidades pero serán oportunamente determinadas en las conclusiones de la investigación.

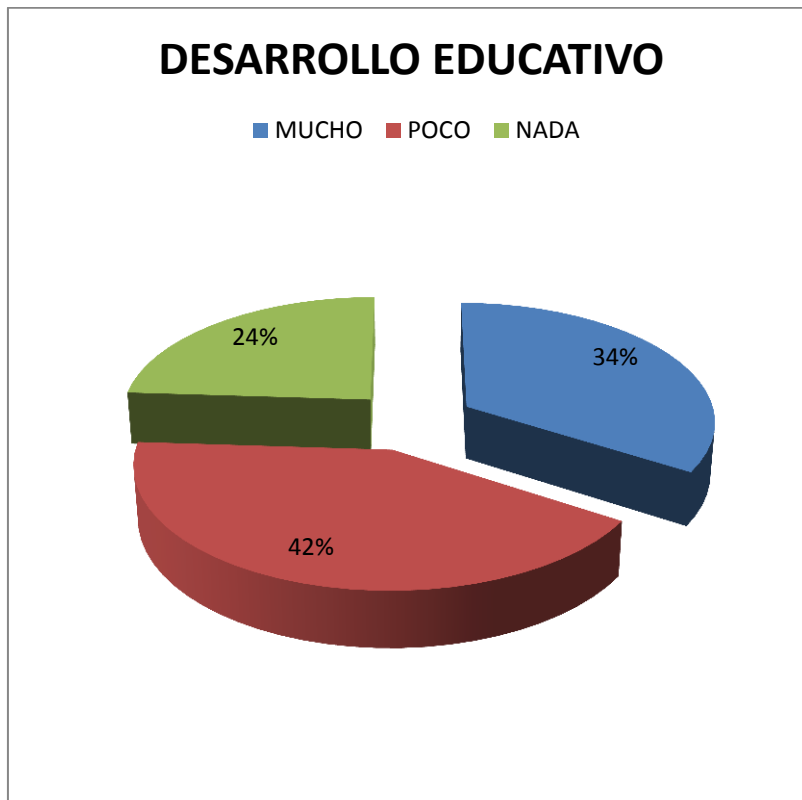
A continuación se presentan los gráficos con su respectiva interpretación o análisis para cada ítem, las preguntas respondidas por la población encuestada, se permitió buscar las variables necesarias para establecer la propuesta final.

Las metodologías de cuestionario usadas, se basaron en las escalas de Likert. Los gráficos fueron hechos en PIE con tajadas porcentuales de las respuestas para poder tener una visualización más exacta de los resultados buscados en la investigación.

A continuación el análisis:

1.- ¿Qué importancia tiene el desarrollo educativo de los reos?

GRÁFICO: 1 ENCUESTA PREGUNTA 1



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Se puede notar fácilmente la apreciación el hecho de que una persona se encuentre privilegiada de su libertad no es ningún impedimento para que esa persona continúe su desarrollo sea en el ámbito personal como profesional

La desmotivación con la cual se encuentra la persona hace que sienta que el estar privilegiado de su libertad es su acabose.

2.- ¿Cree necesario desarrollar un proyecto de educación que permita la reinserción en la sociedad?

GRÁFICO: 2 ENCUESTA PREGUNTA 2

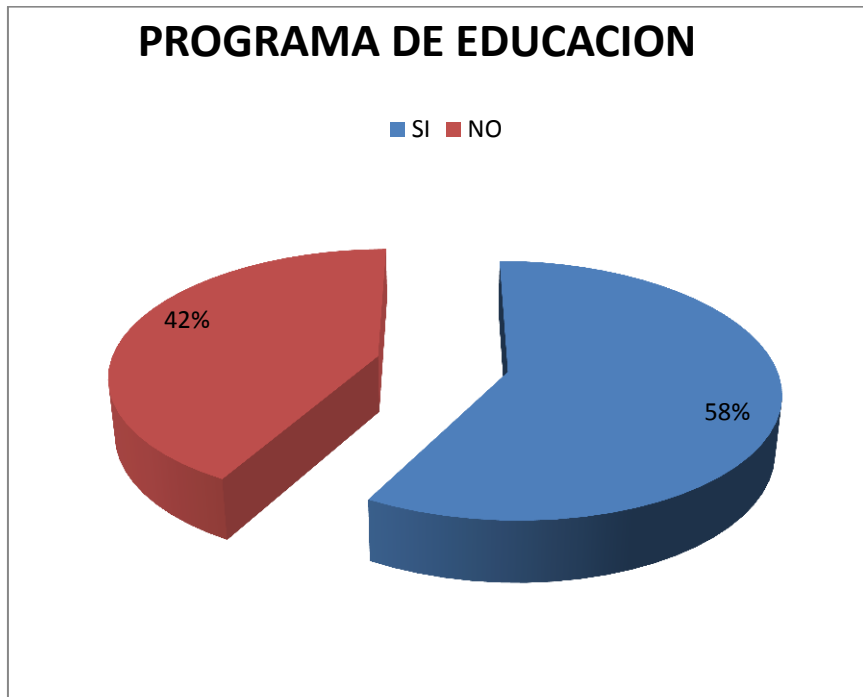


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Se es consciente de que el trabajo es un instrumento básico y los conocimientos son los que permiten a los individuos la reinserción en la sociedad una sociedad que a veces los recrimina o cuando les da la oportunidad ellos no tienen la educación o conocimientos que cumplan las expectativas del mercado.

3.- ¿Desearía formar parte de un programa de educación?

GRÁFICO: 3 ENCUESTA PREGUNTA 3

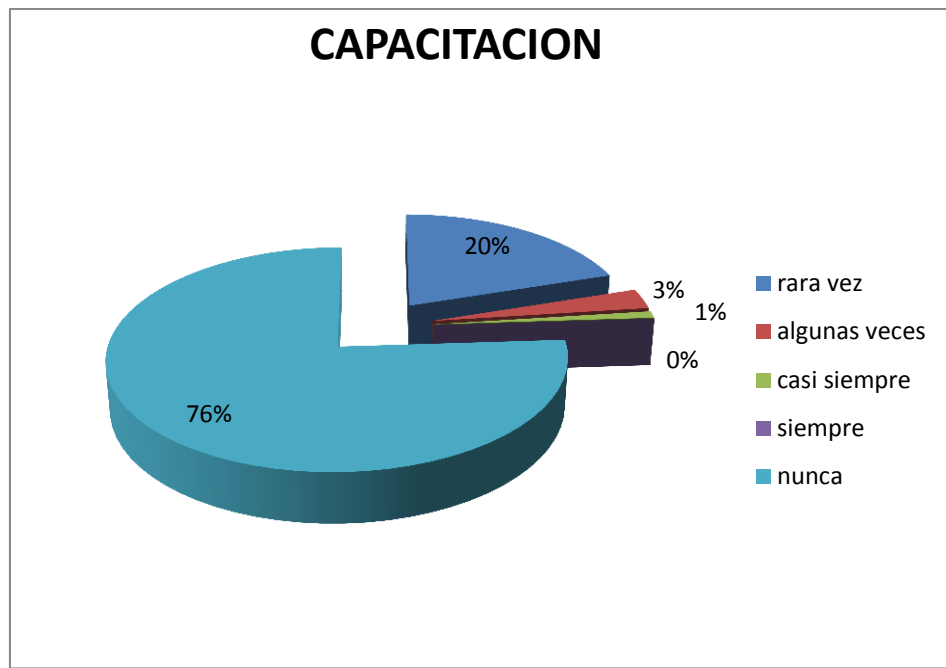


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Con el grafico expuesto podemos observar que un 58% de los reos están dispuestos a formar parte de un programa de educación que le permita su fácil y rápida reinserción a la sociedad, el 42% presenta una negativa pero se prevé con ellos realizar un estudio de autoestima y valores.

4.- ¿Ha recibido charlas o capacitaciones por personal de la penitenciaria?

GRÁFICO: 4 ENCUESTA PREGUNTA 4

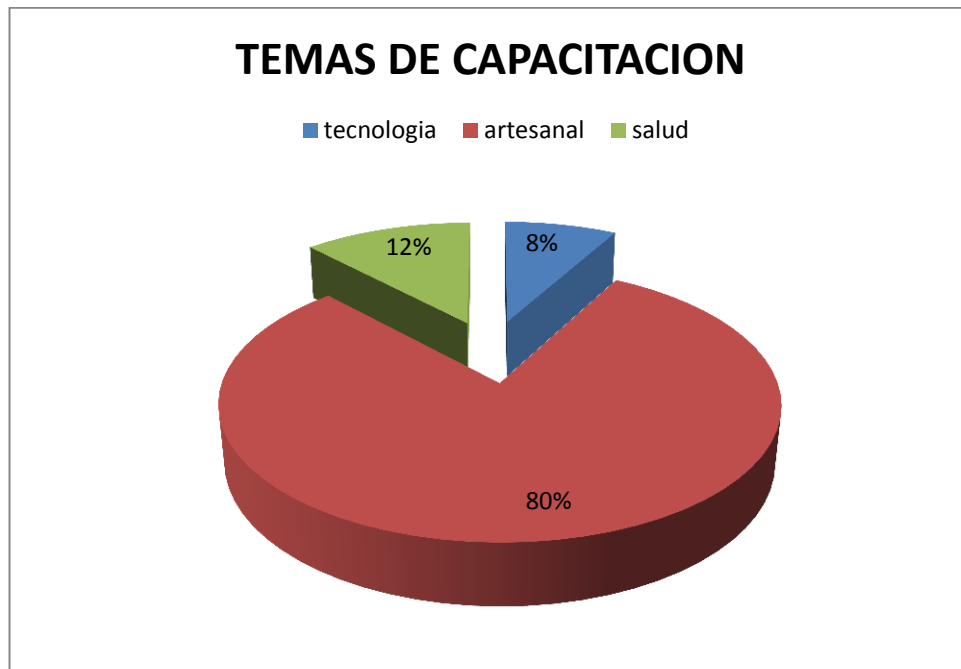


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La intención de la pena de prisión es privar de la libertad. Pero en todo el mundo normalmente también significa la violación y privación de muchos otros derechos humanos incluyendo el derecho a la educación. Con el grafico podemos notar las falencias que maneja el sistema penitenciaros en relación a sistemas de educación.

5.-¿Qué temas le gustaría se traten en los programas?

GRÁFICO: 5 ENCUESTA PREGUNTA 5



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

De acuerdo a la encuesta realizada el 80% de los reos prefieren una educación en temas artesanales para con ello crear sus propios negocios, además de estar concientes que no es fácil la reinserción por el tema de discriminación. Un 12 % se encuentra interesado en temas de tecnologías y un 8% en temas de salud como enfermeros y otros.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE GUÍA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

1. Antecedentes

La privación de la libertad con lleva también a la privación de otros derechos.

Sin embargo, aunque tales programas existan, frecuentemente tienen serias deficiencias. Muchos programas de capacitación en la cárcel no están vinculados a los programas educativos regulares fuera de las cárceles.

Como resultado, resulta muy difícil el cambio de un sistema a otro. Los programas de educación de personas adultas en las cárceles rara vez proporcionan información sobre los derechos de los individuos. Los esfuerzos por fomentar la creatividad son mínimos o nulos. Se le presta poca atención a los antecedentes personales de los reclusos.

Un problema grave es la falta de un curricular nacional. Como consecuencia,

Cuando a los reclusos se le transfiere de una cárcel a otra, tienen que enfrentarse a un sistema de educación de personas adultas totalmente diferente.

Existe sin embargo un consenso general de que la educación de reclusos adultos es un paso fundamental hacia su reintegración social. A continuación se enumeran algunos de los factores más importantes a considerar para el desarrollo de políticas satisfactorias en esta área.

2. Términos a identificarse

Grupos primarios: Son las agrupaciones que se dan entre un jefe de área y sus subordinados, se deberá de recurrir al organigrama para definir el alcance del departamento de trabajo, sólo podrán reunirse aquellos que están bajo la dirección de un solo jefe, se pueden permitir excepciones, cuando el caso lo amerite.

Promotor: Es el empleado que ha encontrado el PROYECTO, que debe solucionarse y que afecta de alguna manera a la organización. Los líderes de la organización deben con su profesionalidad **Caso:** También

conocido como el problema, este no pertenece a la naturaleza empresarial necesariamente, puede ser de índole social, debe indicarse como se indicaría un problema de investigación.

Plan de acción (Objetivos): Una vez identificado el PROYECTO se podrá discutir los objetivos, que son las resoluciones al problema, estos van en forma infinitiva.

Meta (Fecha límite): se determina una finalización del logro del objetivo, es la fecha que determina el fin del CASO.

Responsable: Quién o quienes deben lograr el objetivo, decidir los medios y pasos a seguir para la consecución de las metas que lograrán llegar al objetivo.

Revisión: determinación de lo logrado, explicación detallada de las metas conseguidas y la consecución de los objetivos.

3. Plan de objetivos

TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL.

Se es consciente de que el trabajo es un instrumento básico y fundamental para la reinserción. La Institución Penitenciaria ha elaborado un itinerario integrado que contempla una serie de acciones:

- Actividades de formación profesional para el empleo.
- Adquisición de experiencia laboral en talleres productivos penitenciarios.
- Orientación laboral.
- Acompañamiento para la inserción laboral.
- Apoyo para el autoempleo.

PROGRAMAS DE OCIO Y CULTURA.

Las actividades de ocio y cultura facilitan el desarrollo de la creatividad de los reclusos al tiempo que difunden en los establecimientos penitenciarios las manifestaciones culturales generadas en el entorno social. De esta manera, se logra acercar el individuo a la comunidad.

Los cursos y talleres ocupacionales más demandados son: Talleres de hilos, pintura, música, marquetería, teatro, espejos, cursos de informática y cursos de desarrollo personal.

Algunos de los programas culturales que se desarrollan en los centros son:

Actividades de difusión cultural. Se refiere a todas aquellas manifestaciones culturales que fomenten la vinculación con las redes culturales locales. Entre las más demandadas se encuentran las representaciones teatrales, actuaciones musicales, las conferencias, proyecciones de vídeo y cine, exposiciones, etc.

Actividades de formación y motivación cultural. Todas aquellas actividades formativas-culturales que introduzcan y ayuden a valorar y potenciar actitudes positivas hacia su persona y hacia el resto del colectivo social. En ellas, se organizan concursos, conmemoraciones, salidas culturales, etc.

Animación a la lectura. Se considera clave la adquisición de hábitos de lectura entre la población reclusa y por esta razón, se facilita el acceso a los libros para todos los presos mediante sus bibliotecas (todos los centros penitenciarios cuentan con este espacio).

PROGRAMAS DEPORTIVOS.

La participación de los internos en prácticas de deporte crea e impulsa actitudes, capacidades y conductas que ayudan a mejorar a su desarrollo físico y social, fomentando así hábitos de vida saludables. El deporte constituye un área fundamental en la reeducación y reinserción social del individuo.

La práctica deportiva enseña a hacer un uso adecuado del ocio y del tiempo libre, y también a mejorar sus habilidades sociales y de relación con los demás. Les ayuda a crear redes sociales donde se fomenten valores positivos como el espíritu de superación o el compañerismo, también a minimizar la tensión y reducir las posibilidades de incidentes y conflictos.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es imprescindible reconocer el derecho de todos los reclusos a aprender siendo necesario:

- Proporcionar a los reclusos información y acceso a los diferentes Niveles de educación y capacitación.
- Crear un curriculum nacional básico que pueda continuarse en diferentes cárceles.
- Desarrollar e implementar amplios programas educativos en las cárceles – con la participación de los reclusos – que satisfagan sus necesidades educativas y aspiraciones de aprendizaje.
- Facilitar el trabajo de las organizaciones no gubernamentales, de los maestros y de otros suministradores de actividades educativas dentro de las cárceles.
- Proporcionar a los reclusos acceso a instituciones educativas;
- Fomentar iniciativas que vinculen cursos dentro y fuera de las cárceles.
- Consolidar la cooperación internacional;
- Organizar una encuesta global para comprender mejor la situación que guarda la educación en las cárceles en todo el mundo;
-
- Revalorar la función de todas las personas que trabajan en las cárceles, informándoles sobre los beneficios de la educación de las personas adultas en las cárceles.

Bibliografía y citas

(Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social).

Andrade, H. (2005). *Comunicación organizacionnal interna*. Madrid: Gesbiblo.

Barkley, E., Cross, P., & major, H. (2005). *Collaborative learning techniques*. San Francisco: Jossey-Bass.

Beiras, I. R. (1995). *La cárcel en el sistema penal*.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Pearson.

Bonals, J., & Sánchez, M. (2007). *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Barcelona: Editorial Graó.

Cash, A. (2002). *Psicología para dummies*. Bogotá: Norma.

Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social.

Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social.

Cohen, G. (1991). *La naturaleza de la función directiva*. Madrid: Díaz santos.

Dirección Nacional de Rehabilitación Social. (2008).

El lenguaje de la vida. (s.f.). *Blog de el lenguaje de la vida*. Recuperado el 4 de noviembre de 2010, de Sitio web de comunicación: www.ellenguajedelavida.blogspot.com

El Universo. (10 de septiembre de 2010). *El Universo*. Recuperado el 15 de Octubre de 2010, de Sitio web el periódico El universo: <http://www.eluniverso.com/2010/09/10/1/1356/ecuador-continua-105-ranking-competitividad.html?p=1361A&m=2160>

Ferrer, G. G. (2005). *Investigación comercial*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.

Festinger, L., & Katz, D. (1992). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.

FOUCAULT, M. (1990). *Vigilar y Castigar, el nacimiento de la prisión*.

García, J. (1998). *La comunicación interna*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Koontz, H., & O'Donnell, C. (1998). *Principio de la administración moderna*. New York: McGraw Hill.

León, A. (2005). *Estrategias para el desarrollo de la comunicación profesional*. México: UMUSA.

Longo, F. (2004). *Merito y flexibilidad*. Barcelona: Paidós.

Marín, L. (1992). *Sociología de la empresa*. Madrid: Ibérico europea.

Núñez, J. (s.f.). La crisis del sistema penitenciario.

Ramírez, T. (2004). *Cómo realizar el proyecto de investigación*. Caracas: Contexto editores.

Rey, F. (2003). *Técnicas de resolución de problemas*. Madrid: FC editorial.

Rivera, J. (s.f.). Plan de Desarrollo Social e Inclusivo de tecnologías en Ecuador.

Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson.

Robbins, S. (2004). Comportamiento Organizacional. En S. Robbins, *Comportamiento Organizacional* (págs. 571-579). México: Pearson.

Sabino, C. (2005). *El proceso de la investigación*. Caracas: Panapo.

Shumpeter, J. (1976). Capitalism, socialism, democracy. En J. Shumpeter, *Capitalism, socialism, democracy* (págs. 132-133). New Jersey: George Allen & Unwin.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Week, B. (1994). Council of communication management. *Business week*, 8.

Young, D. G. (1983.).

ANEXOS

ANEXO 1

1.- ¿Qué importancia tiene el desarrollo educativo de los reos?

- a. Mucho
- b. Poco
- c. Nada

2.- ¿Cree necesario desarrollar un proyecto de educación que permita la reinserción en la sociedad?

- a. Si
- b. No

3.- ¿Desearía formar parte de un programa de educación?

- a. Si
- b. No

4.- ¿Ha recibido charlas o capacitaciones por personal de la penitenciaria?

- a. Rara vez
- b. Algunas veces
- c. Casi siempre
- d. Siempre
- e. Nunca

5.- ¿Qué temas le gustaría se traten en los programas?

- a. Tecnología
- b. Artesanal
- c. Salud